

Parte demandante: Crescencio Antolinez Quijano.
Abogada: Sandra María Gómez Erola.
Procurador: David Sarria Rodríguez.

Parte demandada: Carmen Isabel Castillo Lozano.
Objeto del juicio: Juicio Ordinario.

Ante mí, Carmen Rodríguez-Medel Nieto, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de Marbella, se ha sustanciado el juicio ordinario número 319/02, procediéndose a continuación a dictar sentencia cumpliendo los requisitos de forma y contenido exigidos en el artículo 209 de dicho cuerpo legal.

F A L L O

Que debo estimar íntegramente la demanda promovida por Crescencio Antolinez Quijano, contra doña Carmen Castillo Lozano, condenando a ésta última el pago al actor de la cantidad de 6.779,19 euros, junto con los intereses legales desde

la fecha de presentación de la demanda -29 de mayo de 2002-, con expresa condena en costas a la parte demandada.

Notifíquese esta resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Málaga que se tramitará conforme los artículos 455 y siguientes de la Ley 1/2000.

El recurso se preparará mediante escrito que deberá presentarse en este Juzgado en el plazo de los cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de su notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando su voluntad de recurrir con expresión de los pronunciamientos que se impugna (artículo 457.2 de la Ley 1/2000).

Sentencia que pronuncia y firma Carmen Rodríguez-Medel Nieto, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Marbella, que ha visto los presentes autos.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Carmen Isabel Castillo Lozano, extendiendo y firmo la presente en Marbella a treinta de julio de dos mil tres.- La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 2 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: 18/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de transporte para la realización por el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de éstas dentro del Partido Judicial de Sevilla.

CNPA: Alquiler con conductor: 60.22.12.

CPV: 60221200-5.

c) Lotes: No existen.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

DOCE: 28 de enero de 2003.

BOE: 19 de febrero de 2003.

BOJA: 12 de febrero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y cinco mil sesenta y cinco euros con cincuenta céntimos (335.065,50 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de mayo de 2003.

b) Contratista: Secotax Sociedad Cooperativa Andaluza.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Trescientos treinta y cinco mil sesenta y cinco euros con cincuenta céntimos (335.065,50 €).

Sevilla, 2 de julio de 2003.- La Delegada, Beatriz Sainz-Pardo Prieto-Castro.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 31 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de vigilancia y seguridad de locales y terrenos de la Residencia Escolar Carmen de Burgos.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, hace pública la adjudicación definitiva del servicio de vigilancia y seguridad de locales y terrenos de las Delegaciones Provinciales de Almería de Educación y Ciencia y Cultura de la Junta de Andalucía.

- Servicio de vigilancia en la Residencia Escolar Carmen de Burgos de Almería.

- Importe de Adjudicación: 125.526,68 euros.

- Empresa Adjudicataria: Grupo Control Seguridad.

Almería, 31 de julio de 2003.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

RESOLUCION de 4 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por procedimiento abierto, bajo la forma de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Córdoba.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: CON/CO/03-02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de apertura y cierre de las instalaciones deportivas y recreativas, de los 63 Centros Docentes públicos de la provincia de Córdoba, acogidos a las actividades previstas en el Decreto 137/2002, de 30 de abril.

c) División por lotes y número:

- Lote 1. Servicio en 6 Institutos Enseñanza Secundaria.
- Lote 2. Servicio en 9 Colegios Públicos Córdoba capital.
- Lote 3. Servicio en 9 Colegios Públicos en provincia de Córdoba.
- Lote 4. Servicio en 7 Institutos Enseñanza Secundaria.
- Lote 5. Servicio en 8 Colegios Públicos Córdoba capital.
- Lote 6. Servicio en 8 Colegios Públicos Córdoba capital.
- Lote 7. Servicio en 4 Colegios Públicos en provincia de Córdoba.
- Lote 8. Servicio en 12 Colegios Públicos en provincia de Córdoba.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 128, de 7 julio de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

- Lote 1: 177.315,60 euros.
 - Lote 2: 258.796,34 euros.
 - Lote 3: 261.973,80 euros.
 - Lote 4: 193.802,84 euros.
 - Lote 5: 217.933,76 euros.
 - Lote 6: 217.933,76 euros.
 - Lote 7: 108.966,88 euros.
 - Lote 8: 326.900,64 euros.
- Precio máximo hora: 11,11 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de agosto de 2003.

b) Contratista: Dimoba, S.L. (Todos los lotes).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

- Lote 1: 138.532,80 euros.
 - Lote 2: 202.191,92 euros.
 - Lote 3: 204.674,40 euros.
 - Lote 4: 151.413,92 euros.
 - Lote 5: 170.266,88 euros.
 - Lote 6: 170.266,88 euros.
 - Lote 7: 85.133,44 euros.
 - Lote 8: 255.400,32 euros.
- Precio hora 8,68 euros.

Córdoba, 4 de agosto de 2003.- La Delegada, María Araceli Carrillo Pérez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5 de Córdoba:

Interesado: Don David Burguillos Ruiz.

Expediente: CO-32/2003-EP.

Infracción: Grave (exceso de horario), art. 20.19, Ley 13/1999, 15.12.99 (BOJA núm. 152, 31.12.99).

Fecha: 13 de junio de 2003.

Sanción: 901,52 euros (150.000 ptas.).

Acto notificado: Resolución Expediente.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 19 de agosto de 2003.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Resolución de 4.7.2003), El Delegado de Medio Ambiente, Luis Rey Yébenes.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 28 de agosto de 2003, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente: SE/EE/905/98.

Entidad: Caesur, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.

Expediente: SE/EE/459/98.

Entidad: Montajes Eléctricos Nazarenos, S.L.

Contenido del acto: Resolución denegatoria.

Expediente: SE/EE/563/98.

Entidad: Saeda, S.L.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente administrativo.